

LICO-APG-001-2017

**“CONSTRUCCION DE LA NUEVA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”**

**ACTA No. 02**

**REVISIÓN DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES, DE SER EL CASO**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas treinta, en la sala de sesiones de Presidencia de Autoridad Portuaria de Guayaquil, respecto del proceso de Licitación No. LICO-APG-001-2017 para la contratación de la “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”, se reúnen la Comisión Técnica del Proceso: Lcdo. Germán Palma Mendoza, Director de Gestión Administrativa, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; Arq. Victor Lituma Vera, Director de Gestión Técnica, o quien haga sus veces, titular del área requirente; e Ing. Guillermo Pacheco Quintana, Ingeniero en Construcciones, o quien haga sus veces, profesional afín al objeto de contratación la Abg. Lucía León Solís, Directora de Asesoría Jurídica y la Abg. Elizabeth Tapia López como Secretaria, quienes concurren al siguiente Orden del Día:

- 1. REVISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN NO. LICO-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”, Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES, DE SER EL CASO.**

En este estado, se aprueba el orden del día, procediendo a tratar el punto único:

**PUNTO ÚNICO.- REVISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN NO. LICO-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”, Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES, DE SER EL CASO.**

Una vez examinadas las ofertas en su totalidad, se resuelve solicitar las siguientes convalidaciones de errores:

**OFERENTE 1 SISTEMAS ELÉCTRICOS SISELEC S.A**

- 1. Formulario 2 “TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS”**
  - a) Error en el rubro 62 no es el mismo nombre ha puesto “bota agua en ante pecho losa” cuando el nombre correcto del rubro “pintura acrílica satinada interior y exterior”.
- 2. Formulario 4 “ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS”**
  - a) Los rubros del 137 al 147 existen errores en la Unidad ya que ha colocado a la Unidad como “U” y debería decir “c/u”, el rubro 135 y 136 las unidades metro y en el APU ha puesto “U”.
- 3. Formulario 6 “VARIACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL OFERENTE”**
  - a) Presentar el número de registro del contador.
- 4. Formulario 7 “EQUIPO ASIGNADO DEL PROYECTO” :**



- a) Presentar la documentación soporte relacionada con la volqueta de 8tn conforme lo indica los Pliegos, toda vez que el nombre que se indica en la carta de compromiso difiere del que consta en la carta de compromiso.
- b) Presentar la documentación soporte de los equipos de seguridad industrial, escalera telescópica aislada de 32 pulgadas, teclé de 2 toneladas, portabobina de 1tonelada fija, herramienta para trabajo eléctrico y mecánicos acorde numero de personas a utilizar en proyecto, equipo de protección personal acorde numero de personas a utilizar en proyecto, equipo de termo filtrado mínimo de 6000 litros /hora y bomba de vacio incorporada, equipo de prueba de rigidez dieléctrico para aceite aislante, de acuerdo lo señalado en el numeral 4.6.1.3 Equipo propuesto de los pliegos pag. 18.

## 5. GARANTIA DE EQUIPOS

- a) Presentar garantía técnica de General Electric que incluya número de teléfono y correo electrónico.

### OFERENTE 3 TRASELEC S.A

#### 1. Formulario 7 "EQUIPO ASIGNADO DEL PROYECTO"

- a) Presentar legible el detalle del equipo de soldadura eléctrica propuesto.
- b) Convalidar formulario, detallando el número de equipos a presentar.

### OFERENTE 4 ALEMINSA S.A

#### 1. Formulario 4 "ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS"

- a) Convalidar la unidad del precio unitario del rubro 143.

#### 2. Formulario 9 "CURICULUM VITAE"

- a) Convalidar el formulario presentando la información conforme se indica en los pliegos.

### OFERENTE 5 PILEGGI CONSTRUCCIONES S.A

#### 1. Formulario 7 "EQUIPO ASIGNADO DEL PROYECTO"

- a) Presentar copia legible de la matricula de la retro excavadora, del equipo grua hidráulica.
- b) Presentar copia de la factura legible del rodillo, compactadora, soldadora y vibrador.
- c) Presentar copia de factura legible de la importadora Argudo Velez.
- d) Presentar copia del titulo de propiedad o factura del nivel automatico, del equipo de resistividad eléctrica para medición de prueba a tierra y del suelo pag 222.
- e) Presentar documentación soporte del listado presentado en la pagina 242.

#### 2. Formulario 9 "CURICULUM VITAE"

- a) Presentar el anexo al certificado de ODEBRECHT emitido para el técnico propuesto para superintendente, Ing. Guido Guerra, el contrato o el acta de recepción suscrita entre ODEBRECHT y PILEGGI CONSTRUCCIONES S.A.
- b) Presentar copia del contrato suscrito entre Pileggi CONSTRUCCIONES S.A y ELEC AUSTRO como anexo al certificado que acredita la experiencia del Residente de obra Civil: Ernesto Landivar.
- c) Presentar copia del contrato o el acta de recepción suscrita entre ODEBRECHT y PILEGGI como anexo al documento que acredita la experiencia del Residente de obra Eléctrica: Harry Morocho

### OFERENTE 6 EQUITATIS S.A

#### 1. FORMULARIO 2 "TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS"

- a) Error en el rubro 62 no es el mismo nombre ha puesto "bota agua en ante pecho losa" cuando el nombre correcto del rubro "pintura acrílica satinada interior y exterior".

**2. FORMULARIO 7 “ EQUIPO MÍNIMO :**

- a) Presentar la documentación soporte conforme lo señalado en el numeral 4.6.1.3 Equipo propuesto de los pliegos pag. 18.
- b) Presentar documentación soporte del puller eléctrico para halado de conductores.

**3. FORMULARIO 4 “ ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS”**

- a) Los rubros del 137 al 147 existen errores en la Unidad ya que ha colocado a la Unidad como “U” y debería decir “c/u”, el rubro 135 y 136 las unidades metro y en el APU ha puesto “U”.

**4. FORMULARIO 8 “ PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO”**

- a) Presentar carta de compromiso de los técnicos.

**5. FORMULARIO 9 “ CURRICULUM VITAE**

- a) Los técnicos: Ing. Eléctrico José Mendoza, Ing. Eléctrico Marco Gómez, y el Ing. Victor Córdova Civil deberán presentar certificado laboral de las empresas para los cuales prestaron sus servicios y /o contrato o acta de recepción de los trabajos subcontratados conforme se indica en la página 20 de los Pliegos.

**6. GARANTIA DE EQUIPOS**

- a) Presentar garantía técnica de General Electric que incluya número de teléfono y correo electrónico.

Todas las convalidaciones deberán ser entregadas en la Dirección de Asesoría Jurídica, ubicada en el Edificio Administrativo de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, en la Av. La Marina de la ciudad de Guayaquil, hasta las 13h00 del lunes 8 de mayo de 2017.

**Una oferta será descalificada por la entidad contratante en cualquier momento del procedimiento si, de la revisión de los documentos que fueren del caso, pudiere evidenciarse inconsistencia, simulación o inexactitud de la información presentada. La entidad contratante podrá solicitar al Oferente la documentación que estime pertinente y que ha sido referida en cualquier documento de la oferta, no relacionada con el objeto mismo de la contratación, para validar la oferta presentada del procedimiento.**

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la sesión, siendo las dieciocho horas, suscribiendo para constancia de lo actuado, los asistentes: Lcdo. Germán Palma Mendoza, Director de Gestión Administrativa, profesional designado por la máxima autoridad; Arq. Victor Lituma Vera, Director de Gestión Técnica, titular del área requirente; e Ing. Guillermo Pacheco Quintana, Ingeniero en Construcciones, profesional afín al objeto de contratación, Abg. Lucía León Solís, Directora de Asesoría Jurídica, la Abg. Elizabeth Tapia López como Secretaria, quien certifica.

**COMISIÓN TÉCNICA**



LCDO. GERMAN PALMA MENDOZA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



ARQ. VICTOR LITUMA VERA  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



ING. GUILLERMO PACHECO QUINTANA  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



ABG. LUISA TAPIA LÓPEZ  
SECRETARIA



ABG. LUCIA LEÓN SOLÍS  
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

